

LA EMPRESA SOCIAL COMO ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN AL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO

Eduardo Ramírez Cedillo¹

Resumen

En los últimos años se ha ampliado la presencia de algo denominado el tercer sector. Para la gran mayoría de las personas una taxonomía conocida al hablar de sectores consistía en el público y el privado. Cuando se habla de un tercer sector lo que se hace es incluir en él todo aquello que no está en el mercado y que no corresponde al ámbito de gobierno. El tercer sector aparece en la escena como resultado de un primer

sector (sector privado) que ha madurado grandes éxitos beneficiando ampliamente a unos cuantos y de un segundo sector (gobierno) que tampoco ha sido capaz de generar una condición equitativa para la sociedad. En el presente documento se caracterizan los tres sectores, la lógica del capital, el papel del Estado y la respuesta ciudadana como una alternativa posible ante los problemas que aquejan a la sociedad.

Palabras clave: Economía de mercado, gobierno, tercer sector, empresa social.

La empresa social como alternativa de solución al funcionamiento del mercado

En la actualidad existe una fuerte controversia al respecto de los aciertos y desaciertos que ha tenido el modo de producción preponderante en el mundo y es que aun cuando se le pueden reconocer sus grandes avances, tal parece que ciertos costos son socialmente inaceptables y si afecta al hombre como ente social puede ser un costo muy alto.

Se puede pensar de forma asertiva que desde que el hombre apareció en la tierra es casi natural su predisposición a ser un ente social, su avance no es en ningún sentido individual, los logros parecen serlo. No obstante aun cuando las

¹ Profesor Investigador del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa. Correo electrónico: ramceed@prodigy.net.mx

genialidades puedan ser el resultado de una aparente iniciativa aislada en la suma no podrían generarse sin la existencia de la sociedad. Sin embargo, lo que sí puede ocurrir es que los beneficios puedan ser apropiados y distribuidos en condiciones que no resultan equitativas o en el mejor de los casos altamente desproporcionales. Esta situación llevará a la pobreza, inequidad en la distribución del ingreso y el uso de recursos naturales en una condición de exceso, todo ello tendrá implicaciones sociales fuertes que impactarán de forma negativa a una buena parte de los integrantes de la sociedad. La acción correctora del Estado ha demostrado una relativa incapacidad que ha dado por resultado la acción de la sociedad civil que mediante diferentes formas de asociación ha tratado de fungir como garante de la justa asignación de costos y beneficios sociales resultantes de la acción individual.

La participación social se ha dado desde propuestas que van encaminadas a modificar las estructuras de producción y consumo a nivel económico y la forma en que se dan las relaciones sociales en el ámbito político, hasta aquellas en las cuales se considera que la situación puede solucionarse mediante medidas que tiendan a integrar a aquellos que se han quedado fuera de los esquemas de participación del mercado, a darle voz a los que no eran escuchados, a intervenir en ámbitos de la producción bajo esquemas menos dañinos al ecosistema y dando diferentes opciones que no estaban disponibles al grueso de la sociedad. En cierta medida los empresarios han cambiado y ahora, además de buscar el lucro, también valoran los impactos negativos que sus acciones tienen en la sociedad, también existen empresarios que gestan sus tareas directamente a impactar positivamente a la sociedad.

En el mundo se ha incrementado la presencia de empresas que no tienen como principal función la generación de utilidades individuales sino el impacto social positivo que puedan generar. Dichas empresas no son inherentes a aquellas economías en donde la situación económica resulta compleja, como es el caso de los países en vías de desarrollo, en las economías desarrolladas el abanico resulta amplio.

Dado lo anterior el presente artículo tiene por objeto establecer a través de una secuencia de argumentos sustentados en el conocimiento y la revisión bibliográfica, cómo los espacios que no son cubiertos por la actividad del mercado y la incapacidad del Estado para hacer lo propio dan por resultado la aparición de esfuerzos desde la sociedad civil que en muchos casos son enmarcados en estructuras administrativas similares a las empresas privadas. En lo que resta del documento se

desarrollan algunos de los supuestos sobre los que funciona el primer sector² en la economía, para posteriormente describir en qué sentido debe darse la actuación del Estado en una economía de mercado y cómo su participación en muchos casos es incapaz de ejercer una acción correctiva que beneficie a la sociedad, dando paso a la intervención de un tercer sector que trata de consolidarse como una alternativa para afrontar los males sociales.

Actividad económica privada (el primer sector)

Cuando Adam Smith hacía la descripción del sistema económico y de los agentes que en él participaban la idea resultaba bastante razonable y parecía claro cómo los agentes económicos (egoístas), buscando su propio beneficio, generaban un beneficio social. Y es que parece razonable pensar que el panadero no hace pan con el fin de que las personas puedan disfrutar de sus alimentos, no obstante el hecho de que lo haga, en realidad mejora el desayuno de las personas y no paran allí los beneficios ya que si el panadero busca maximizar su rendimiento, hará el mejor uso de los recursos empleados y desplazará a aquellos panaderos que sean ineficientes, lo que garantiza que solamente los mejores podrán mantenerse dentro del mercado o bien podrán entrar otros en la medida que la demanda sea mayor.

Vayamos por partes, en principio el egoísmo de los agentes económicos en una sociedad es funcional porque:

“En un sociedad civilizada [el hombre] necesita a cada instante la cooperación y asistencia de la multitud. . .reclama en la mayor parte de las circunstancias la ayuda de sus semejantes y en vano puede esperarla sólo de su benevolencia. La conseguirá con mayor seguridad interesando en su favor el egoísmo de los otros y haciéndoles ver que es ventajoso para ellos hacer lo que se les pide. Quien propone a otro un trato le está haciendo una de esas proposiciones. Dame lo que necesito y tendrás lo que deseas. . .No es la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero la que nos procura el alimento, sino la consideración de su propio interés. No invocamos sus sentimientos huma-

² Usualmente en México se usa la clasificación de sectores para referirse al sector primario, secundario y terciario, en los cuales se agrupan secuencialmente en términos generales las actividades agrícolas y ganaderas, las de transformación y los servicios. En el presente documento se usa el término de sectores dado que una parte de la literatura al respecto toma como tercer sector a todo aquello que no sea la economía de mercado convencional y las actividades públicas, por lo tanto dada esa condición se usa el primer sector para hablar de las actividades de mercado a cargo de los particulares, el segundo sector para referirse a las actividades públicas que realiza el Estado y el tercer sector para agrupar todo lo demás.

nitarios sino su egoísmo; ni le hablamos de nuestras necesidades sino de sus ventajas” (Smith, 1997; 16-17).

Los precios naturales en la economía son fundamentales para la toma de decisiones dentro del mercado y van a depender de los costos de los factores (salarios, beneficios y renta), mientras que el precio de mercado será al cual se negocian las mercancías y dependerá también de la demanda efectiva:

“El precio de mercado de cada mercancía en particular se regula por la proporción entre la cantidad de ésta que realmente se lleva al mercado y la demanda de quienes están dispuestos a pagar el precio natural del artículo, o sea, el valor íntegro de la renta, el trabajo y el beneficio. . . Cuando la cantidad de una mercancía que se lleva al mercado es insuficiente para cubrir la demanda efectiva, es imposible suministrar la cantidad requerida por todos quienes cuantos se hallan dispuesto a pagar el valor íntegro de la renta, los salarios y los beneficios, que es propicio pagar para situar el artículo en el mercado. Algunos de ellos con tal de no renunciar a la mercancía, estarán dispuestos a pagar más por ella. Por tal razón se suscitará entre ellos inmediatamente una competencia y el precio de mercado subirá más o menos sobre el precio natural, según que la magnitud de la deficiencia, la riqueza o el afán de ostentación de los competidores, estimulen más o menos la fuerza de la competencia. . . Cuando la cantidad llevada al mercado excede la demanda efectiva no puede venderse entonces toda ella entre quienes estarían dispuestos a pagar el valor completo de la renta, salarios y beneficio que costó la mercancía hasta situarla en el mercado. Parte de ella tiene que venderse a los que están dispuestos a pagar menos, y ese precio más bajo que ofrecen por ella, reducirá el de toda la mercancía. El precio de mercado bajará más o menos con respecto al natural, según que la abundancia o la escasez del género incremento más o menos la competencia entre los vendedores, o según que estos se muestren más o menos propensos a desprenderse inmediatamente de la mercancía” (Smith, 1997; 55-56).

Lo anterior ofrece de forma simple una descripción de la economía de mercado en la cual el egoísmo del agente económico genera bienestar social en un sistema de autorregulación dado por la competencia entre compradores y vendedores. Dicha autorregulación ofrece la imposibilidad de crisis y desempleo ya que las únicas personas desempleadas podrían ser aquellos que se encuentren en un periodo de transición a la búsqueda de nuevas oportunidades de empleo o aquellos cuya demanda salarial sea alta para las condiciones del mercado.

Akerlof y Shiller (2009; 11/299) al describir esa condición comentan que “según la economía tradicional, el capitalismo de libre mercado es básicamente perfecto y estable. Precisa escasa intervención, si es que la precisa, del gobierno. De hecho el único riesgo presente o futuro de una nueva depresión procede de la intervención del gobierno”. Y es que a decir de los autores la teoría tiene un ámbito de éxito en la explicación de una gran parte de la población que mantiene empleo, pero no resulta suficiente para explicar por qué una minoría no está empleada, ni por qué la economía presenta constantes variaciones en su crecimiento y tampoco deja en claro el por qué no debe participar el Estado.

El problema es que la condición de competencia perfecta que permite lo anterior es sumamente débil y requiere de una serie de supuestos simplificadores que en la realidad no están presentes. El mejor ejemplo de que el sistema descrito por Smith tiene severas deficiencias se puede percibir en la falta constante de competencia que reflejan los mercados, la exacerbación de la inequidad de la distribución del ingreso y la riqueza, así como a los eventos recesivos y de franca depresión que han denotado las economías en todo el mundo.

El ánimo de ganancia por parte de las personas se ha desbordado y en pocos casos se han valorado todos los costos en los que incurren las iniciativas empresariales; las prácticas desleales son cotidianas, el problema de la agencia y el riesgo moral se han hecho evidentes, los impactos social y medioambiental han sido infravalorados. Todo ello a cambio de mejorar el rendimiento individual a costa de la sociedad en su conjunto, decir que el sistema de producción capitalista ha fallado sería decir mucho ya que es en ese marco en el cual se ha gestado el mayor desarrollo tecnológico de todos los tiempos. La revolución tecnológica es tal que en los últimos años el avance en ciertas disciplinas llega e incluso rebasa lo que parecía antes tan sólo posible en la ciencia ficción. Ahora las personas son capaces de disfrutar de ciertos adelantos tecnológicos que estaban tan sólo disponibles para el gobierno o un cierto grupo de personas, cierta tecnología se ha masificado aun cuando el proceso pueda parecer todavía lento.

“ . . . la familia media puede hacer aquello que antes sólo hacían los reyes, los príncipes y los duques. Es más, se podría decir incluso que la familia media actual disfruta de unos niveles de bienestar superiores a los de los príncipes del siglo XVIII, ya que puede hacer y tener cosas que los reyes Luisos ni tan siquiera hubiesen podido soñar: agua corriente en casa, lavabos que se llevan los restos con sólo tirar de la cadena, luz al pulsar el interruptor, frigoríficos para guardar los ali-

mentos, teléfonos para comunicarse al instante con cualquier punto del planeta, aspirinas para eliminar el dolor de cabeza, viajes en avión que permiten ir de un continente a otro en pocas horas, acceso a la ciencia, la cultura y las tecnologías de todas las sociedades del mundo, dientes sin caries, instrumentos ópticos para ver mejor, la posibilidad de tener hijos sin que sea muy probable que mueran al poco tiempo de nacer, televisiones, ordenadores y juegos de video, maquinillas de afeitar que no irritan la piel o incluso pastillas Viagra que perpetúan la alegría cuando la naturaleza ha dicho basta” (Sala-i-Martín, 2010; 34/313).

En el mismo sentido Shleifer (2009), al analizar la condición de la economía a nivel mundial, expone que durante el último cuarto de siglo pasado las políticas de libre mercado fueron aceptadas tanto en países pobres como ricos, lo que dió como resultado un incremento en el ingreso a nivel mundial ya que pasó de 5,400 dólares en 1980 a 8,500 dólares en 2005. En ese mismo periodo creció rápidamente la escolaridad y la expectativa de vida, mientras que la mortandad infantil y la pobreza también tuvieron avances relevantes, además de que más países en el mundo ahora tienen regímenes democráticos³.

Lo anterior conduce a una reflexión importante; ¿puede el capitalismo tal como lo conocemos generar bienes y servicios que mejoren la vida de las personas, sin que ello tenga como un costo importante la generación de brechas sociales, en las cuales cada vez resulta más evidente quiénes son los que tienen los recursos y quiénes han sido desplazados?, la respuesta derivada de la experiencia práctica arroja un rotundo no, ya que si así fuera ya se habría dado.

En los casos en los que se puede denotar cierto grado de convergencia entre el desarrollo de la iniciativa privada y el de la sociedad se debe a la intervención de un participante peculiar denominado Estado⁴.

³ Cuando se vincula la reducción de la pobreza con el éxito que han tenido las políticas económicas de mercado en el mundo, es preciso tener cuidado con dicha aseveración ya que como lo analiza Rodrik (2012; 199-200/229) mientras que el ingreso en el mundo ha caído en China y la India se ha dado el efecto contrario no obstante que en esos dos países vive el 50% de la población pobre, su éxito sesga el deterioro que han tenido otros países en ese tema. Se podría pensar que la buena fortuna de China se debe al mercado, pero de acuerdo con el autor el libre mercado le ha sido favorable tan sólo porque no sigue las reglas que son impuestas a los otros “Las políticas económicas de China han violado prácticamente cada una de las reglas del juego a las que los proselitistas de la globalización quisieran que se apegaran”.

⁴ “...Exactamente igual que la tentativa comunista de abolir la competencia de la escena económica a través de la propiedad estatal fracasó estrepitosamente, también fracasaría la tentativa de gestionar una economía moderna sobre la base únicamente de las fuerzas del mercado. Todas las economías que triunfan son economías mixtas, cuyo desarrollo se fundamenta tanto en el sector público como en el privado (Sachs, 2012; 432/513)”.

La acción del Estado (el segundo Sector)

Es conocida la acción correctiva del Estado en materia de ciertos desperfectos que son ocasionados por las actividades espontáneas del mercado, por lo cual se podría pensar que dentro de aquellas actividades que le son netamente correspondientes se encuentran las relacionadas con: a) el respeto por los derechos de propiedad, b) el imprimir y mantener la competencia en la economía, c) suministrar a la sociedad ciertos bienes que son distintos a la gran generalidad, así como d) mantener ciertas condiciones de equidad en la sociedad.

- a) En el primer caso se puede suponer que la acción mínima que cumple un Estado es la de garantizar el derecho de la propiedad, comenzando con la posesión más importante para cada una de las personas que integran una sociedad y que se refiere a su propia existencia, es decir su vida⁵. Pero no sólo eso, el bastión en el que se sustenta gran parte del desarrollo tecnológico en la era del capitalismo se debe al derecho sobre la propiedad privada y las garantías que el Estado puede ofrecer para que eso sea real. Cuando se cumplen los derechos de propiedad ninguna persona puede despojar a otra de lo que le pertenece, ya sean bienes físicos o intelectuales, casas o empresas, etc.

Aun cuando se piensa que los derechos de propiedad juegan a favor de las personas que tienen más riqueza material, lo cierto es que son esos derechos los que ofrecen la oportunidad de que muchas otras personas tengan seguridad sobre su derecho de poseer bienes independientemente de su condición económica⁶.

- b) Los mercados, independientemente de la competencia existente, es posible que a la larga se concentren formando asociaciones oligopólicas o monopólicas. Una vez dada la concentración es posible que los productores pierdan dinamismo y controlen de cierta manera los precios a los que se coloca el bien o servicio en el mercado. Cuando eso sucede se pierde la efectividad del

⁵ A tal respecto se pueden revisar los planteamientos realizados por los contractualistas Hobbs (1998), Locke (1980), Rousseau (1982), o bien el desarrollo de Weber (1998).

⁶ En la visión de Smith (1997; 629), la existencia de la propiedad es una situación que se genera por la acción individual de las personas, no obstante la permanencia de dicha propiedad se da por la acción del Estado que consistirá en proteger hasta donde sea posible a los miembros de la sociedad de las injusticias de cualquier otro de sus miembros, estableciendo para ello una correcta administración de justicia.

mercado y se generan perjuicios para los consumidores, quienes al no tener alternativas de compra no pueden ejercer su libertad de consumo lo cual origina una pérdida en su bienestar y en contrapartida ganancias extraordinarias para los productores. Aun cuando los mercados de alto rendimiento, de acuerdo con la teoría, sean capaces de atraer a nuevos participantes el tiempo en el que el propio mercado puede solucionar esta distorsión puede ser bastante amplio y no hay garantía de que en efecto sean nuevos participantes y no los mismos con alguna razón social diferente.

En la actualidad es fácil observar que distintas empresas si bien no se encuentran en mercados netamente monopolísticos, sí caen en condiciones de oligopolio ya sea coludido o no, o bien bajo ciertos esquemas de competencia monopolística. Situación que no resulta nada raro si en gran medida lo que se enseña en las asignaturas de Administración y Planeación estratégica es cómo vencer la condición de la competencia perfecta pasando a una situación de liderazgo de mercado (Porter, 1998; 56-59).

- c) Bajo condiciones normales el suministro de bienes a la sociedad está dado por los particulares quienes perciben que pueden obtener ganancias al satisfacer necesidades. Sin embargo existen algunos bienes que dadas sus características aun cuando sean valorados por la sociedad, los particulares no tendrán incentivos para suministrarlos. En la teoría fiscal esos bienes son denominados “bienes públicos” que pueden ser definidos como aquellos bienes que dadas sus características resulta complicado apropiarse de los beneficios generados en dicho suministro.

Los bienes públicos tienen ciertas características económicas que los hacen diferentes de los bienes privados o normales, una de sus distinciones más interesantes es que no se puede cobrar por su suministro dado que tienen baja capacidad de exclusión al no mediar un precio por el beneficio que se genera.

Por otra parte están los bienes libres como puede ser el aire del que nadie ostenta la propiedad pero todos son beneficiarios Su contaminación se da en un contexto donde no hay un costo por hacerlo y los costos por no hacerlo son amplios, en el mejor de los casos ninguna persona en sus cinco sentidos tiene como propósito el contaminar el aire, sin embargo, en muchas de sus actividades como pueden ser sus desplazamientos cotidianos genera conta-

minación. A eso se le conoce como una externalidad negativa⁷ y sucede por la condición de costos comentada con anterioridad, lo que hace el Estado es imponer un costo al contaminar para que la condición de costo-beneficio sea mejor valorada por, en este caso, los conductores⁸.

- d) Las economías de mercado suelen ser muy similares en su funcionamiento al juego de monopolio, en el cual aun cuando las personas comienzan con la misma dotación de recursos, a la vuelta de algunos giros de tablero tan sólo uno es el ganador dejando en la bancarrota al resto.

Algo similar pasa en las economías de mercado, la concentración del ingreso y la riqueza va dando mayor posibilidad a unos pocos, postrando en la medianía a un grupo más amplio y en la franca miseria a una proporción elevada. La responsabilidad del Estado es generar condiciones extramercado que puedan incidir en que la inequidad social no llegue a extremos que resulten ética y moralmente inaceptables y claro que tampoco dichos extremos condicionen la buena marcha de la economía.

Los gobiernos normalmente usan sus instrumentos fiscales para tratar de paliar la condición de la inequidad en la distribución del ingreso. Por el lado del ingreso trata de imponer impuestos que sean progresivos, es decir que graven más que proporcionalmente a los agentes económicos con mejores ingresos, mientras que por el lado del gasto trata de instrumentar programas de gasto social focalizados que apoyen en mayor medida a las personas con mayor necesidad.

De acuerdo con Stiglitz (2012; 99/649) “El gobierno nunca corrige perfectamente los fallos del mercado, pero en algunos países lo hace mejor que en otros. La

⁷ Una externalidad de acuerdo con Nicholson (2008; 586) ocurre porque los agentes económicos tienen efectos sobre terceros que no quedan reflejados en las transacciones del mercado. Las externalidades pueden ser negativas o positivas, se consideran negativas cuando la acción de una parte impone costos a la otra, mientras que son consideradas como positivas cuando la acción de una parte beneficia a otra, en ambos casos sin tener la intención de hacerlo.

⁸ “. . . Cuando una empresa dedicada a la producción de ciertos bienes inicia operaciones, todas las mañanas seguramente su intención no es la de generar contaminación ambiental, no obstante lo hace, lo importante es saber hasta qué medida intenta tratar de evitarlo. Si para la empresa resulta oneroso hacerlo, independientemente de su cultura ecológica, seguirá contaminando mientras que su competencia lo siga haciendo. La intervención del Estado en este sentido es fundamental porque establece el mismo rasero para todas las empresas eliminando la posibilidad de generar ganancias adicionales con prácticas empresariales que resultan baratas para la empresa pero destructivas para el medio ambiente” (Ramírez y Calderón, 2012).

economía prospera únicamente si el gobierno consigue corregir razonablemente bien los fallos más importantes del mercado”. A su vez Sala-i-Martin (2010; 14/313) menciona que “. . . la economía de mercado no significa el reino del caos y la anarquía... Los mercados no pueden funcionar bien si no hay un gobierno eficiente que cumpla con las labores que le tocan llevar a cabo. . .”, “la economía tampoco puede funcionar con un gobierno que ahogue la iniciativa privada. . .” El día de hoy pocas personas serias cuestionan la participación del Estado en las actividades económicas, la discusión principal se centra en la efectividad con que puede realizar sus funciones.

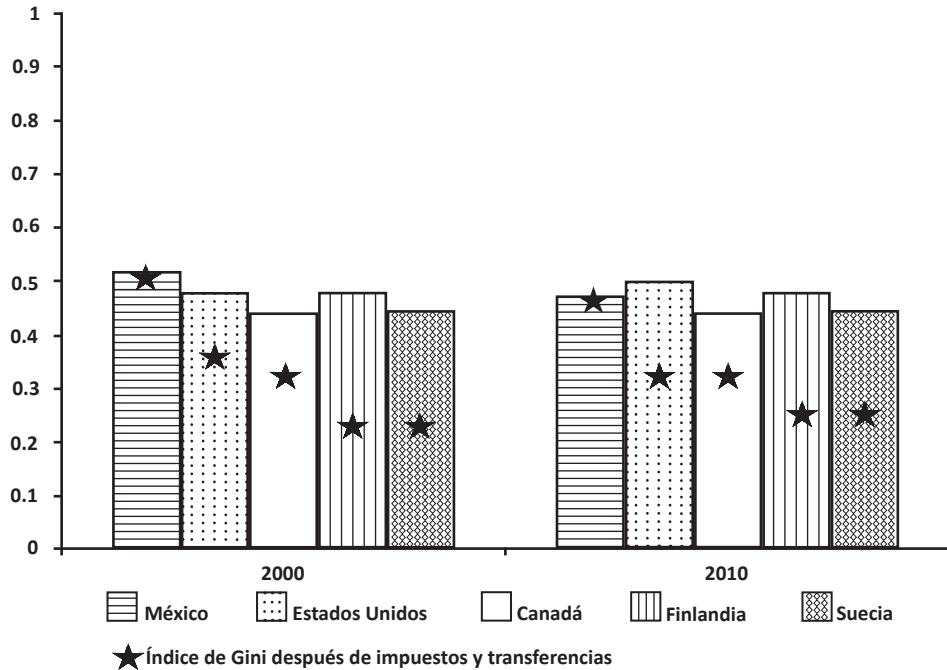
La interacción que tienen el primero y segundo sector (público y privado) da por resultado una economía mixta, de la cual vale la pena hacer la siguiente reflexión ¿En dónde se gesta la desgracia de la sociedad?, denotada por índices de pobreza extrema, desigualdad de oportunidades, analfabetismo, falta de atención médica, etc.

Para muchos una respuesta simple y sencilla sería condenar el sistema de producción vigente, es decir el capitalismo, sin embargo se mencionaba en líneas anteriores que el grado de avance de la sociedad bajo ese sistema ha sido exponencial y eso ha propiciado que muchas personas puedan tener acceso a bienes o servicios que en otros tiempos eran exclusivos de reyes o bien incluso ni siquiera de ellos por no existir.

Habría que cuestionarse para qué sirve el capitalismo y qué es lo que queda fuera de su alcance. ¿Qué se le puede pedir al capitalismo? ¿Qué sea un sistema en el cual se desarrollan grandes ideas que pueden mejorar la condición de la sociedad? Parece que eso se puede pedir. ¿Se podría también solicitar la eliminación de la pobreza y la desigualdad? Es posible que no, de hecho en muchos de los países que son desarrollados y que logran menores índices de pobreza y de inequidad es por la acción del Estado.

Para muestra de lo anterior resulta conveniente observar la Gráfica 1, en la cual se presenta el índice de Gini, indicador que es usado ampliamente como medida de distribución del ingreso en una economía y que puede tomar valores de 0 a 1, pudiendo interpretarse bajo el criterio de que valores más cercanos a cero indican menor desigualdad en la distribución del ingreso, mientras que en contrapartida entre más se aproximan los valores a 1 existe mayor inequidad.

GRÁFICA 1. DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS ANTES Y DESPUÉS DE SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PAÍSES SELECCIONADOS, 2000 Y 2010



Fuente: Tomando de Ruiz (2014)

En la Gráfica 1 se seleccionaron cinco países entre los cuales se incluye a México, es visible que el indicador en México no es tan diferente que el de los otros países cuando no se considera la presencia que tiene el Estado mediante impuestos y transferencias. Una vez que se consideran es claro que los otros países mejoran su Gini de forma significativa, con excepción de México.

En conclusión, de la gráfica se podrían extraer tres conjeturas atrevidas: la economía de mercado independientemente del país en el que se desarrolle conduce a ciertos niveles de inequidad en la distribución del ingreso; la acción del Estado puede incidir de manera favorable en lograr un escenario más equitativo; la presencia del Estado es una condición necesaria en materia de distribución pero no suficiente.

Parece una idea aventurada pero no por ello imposible pensar que la pobreza e inequidad dentro de la sociedad es más responsabilidad del Estado que del sistema de producción capitalista. El Estado no ha servido como medio de contención a los deseos individuales de las personas, más aun en cierta medida ha jugado a favor de los ganadores, generando con ello una situación más exacerbada.

Los malos gobiernos, los intereses particulares de los políticos, la ausencia de pesos y contrapesos son funcionales para que aquellas personas que buscan sus beneficios individuales, lo hagan en condiciones de franca depredación sin importar las repercusiones futuras⁹.

¿Es el capitalismo, haciendo lo que sabe hacer y el Estado no funcionando en concordancia con lo que tendría que hacer, lo que abre la puerta a una necesaria intervención de la sociedad mediante diversas formas de asociación? La respuesta está dada y avalada en la práctica por los nuevos esquemas de asociación, que dicho sea de paso no son tan nuevos, pero sí se han intensificado.

La alternativa posible (la empresa social –el tercer sector–)

Si los dos sectores tradicionales no son capaces de mejorar las condiciones de la sociedad en su conjunto, es posible que las alternativas de solución sean planteadas desde fuera de esos dos espacios y provengan de la sociedad civil, ante el hartazgo de una situación que no cambia para mejorar pero que se deteriora de manera constante. A este tipo de respuesta se le ha dado a llamar el tercer sector.

El tercer sector parte de una complejidad para su propia comprensión y es que alrededor de él subyacen diferentes manifestaciones y movimientos como puede ser la economía social, economía solidaria, economía social de mercado, emprendedurismo social, la empresa social, etc. Pero, independientemente de cómo se denomine, lo interesante es que se presenta como una respuesta a las prácticas de producción y consumo depredador detentadas por el sistema de producción capitalista.

El ánimo de lucro dentro de la sociedad se traduce en una producción en masa que tiene que ser acompañada de un consumo masivo, la idea de la economía

⁹ A tal respecto Acemoglu y Robinson (2012) argumentan que una parte importante en la explicación del fracaso de las economías modernas tiene que ver con el tipo de instituciones con las que se cuenta, siendo las de corte extractivas las que impiden el crecimiento y desarrollo.

social es modificar las formas de producción y consumo cambiando los incentivos que han generado un consumo desmedido de satisfactores. La *economía social* más o menos trata sobre un cambio social que tiene que ver con las medidas a nivel de política pública necesarias para disminuir el poder del primer sector y propiciar con ello una acción más intensiva del Estado. A esa forma de acción en algunos casos se le ha dado el nombre de socialismo del siglo XXI, idea que se ha asentado en Venezuela, Bolivia y Ecuador, países en los cuales se han dado cambios sustanciales que pretenden modificar sus estructuras económicas, políticas y sociales. Dichos países a decir de Serrano y Mutuberría (2010) empezaron a cuestionar el crecimiento como objetivo fundamental, el desarrollo como el paradigma único y al Estado de bienestar como el garante de los derechos.

La economía social es aquella actividad que no forma parte del sector privado y del sector público, es un camino hacia una economía al servicio de la sociedad, es una forma de hacer una economía diferente que ataque los problemas que aquejan a la sociedad y que no son resueltos por la acción del mercado ni del Estado. En el mejor de los casos, la economía social no pretende reemplazar al mercado, surge como una institución más que cubre aquellos huecos que no han sido debidamente atendidos por el mercado y el Estado, la idea consiste en la distribución del ingreso, la estabilidad económica, el crecimiento sustentable, etc.

De acuerdo con Corragio (2009):

“... ESS [La Economía Social y Solidaria] no excluye al mercado ni al Estado como instituciones de coordinación de lo complejo; pero para el primero hay un programa de regulación y control consiente de sus efectos indeseables – sociales y ecológicos– y para el segundo, un programa de democratización, donde la democracia representativa se redefine... y se generalizan las formas participativas de decisión política y de gestión”.

Siguiendo a Serrano y Mutuberría (2010), se pueden apreciar dos enfoques teóricos respecto a la economía social. El primero de ellos, el llevado a cabo por Venezuela, Bolivia y Ecuador con sus debidas diferencias, consiste en ver a la economía social como una fuerza que incide en la consolidación de otro tipo de economía que se basa en una producción canalizada a los impactos sociales y no sólo a las utilidades económicas, que genera satisfactores para los miembros de la sociedad y no se ve determinada por la ganancia o la acumulación excesiva. El segundo en-

foque supone que las soluciones se pueden ofrecer sin romper con la producción capitalista actual y entre otras cosas se sustenta en:

- Ser una economía de “pobres para pobres”. La economía social se asocia a los programas de combate a la pobreza e intenta ofrecer a los pobres alternativas para que mejorando su estado actual, en el futuro sean capaces de romper con las restricciones que no les permiten salir de su situación. La iniciativa se da principalmente por parte de la sociedad mediante diferentes formas de asociación y en muchos casos los fondos con los que operan provienen de recursos presupuestales nacionales o internacionales, así como de aportaciones de la propia sociedad civil.
- Consolidar o llegar de nueva cuenta a los viejos estados de bienestar. Dada la hegemonía que ha mantenido el pensamiento económico neoclásico en la consecución de las políticas económicas se dio por norma la disciplina fiscal mediante la reducción del gasto público, en ese sentido el espacio no atendido por el gobierno en ciertas funciones sociales son abordadas por la sociedad civil con fondos públicos y es que resulta relativamente menos oneroso para el Estado destinar fondos de apoyo a asociaciones civiles que mantener estructuras públicas que en algunos casos trabajan con exceso de recursos humanos.
- El desarrollo de las empresas cooperativas en actividades de producción, comercio y prestación de servicios que deben atender a los parámetros de eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos y en la responsabilidad social.

El segundo enfoque es concurrente con la definición de lo que sería una economía social de mercado en la cual se puede apreciar una situación donde se valora la participación del Estado siempre que sea reducida y eficiente. Es en este enfoque en el cual la empresa social toma una participación amplia y trata de corregir aquellos fenómenos y eventos que son inherentes a la producción capitalista y que no son atendidos o resueltos por el Estado. En esta matización teórica el emprendedurismo social tiene mucho que hacer y en la medida que sea capaz de compensar o frenar los males que ha traído consigo la acción del mercado como es la pobreza, la inequidad en la distribución del ingreso y la degradación del medio ambiente, podrá ser una alternativa para que se siga manteniendo el sistema de producción actual.

Si la empresa social no es capaz de revertir dicho escenario el primer enfoque podrá tomar mayor fuerza siempre y cuando sea capaz de sortear ciertos problemas que en la operación han mostrado los países latinoamericanos que hasta el momento optaron por esa posibilidad, como son: los escenarios inflacionarios, la dependencia tecnológica, el ser países monoexportadores, el incremento de las estructuras de gobierno con el consecuente incremento del gasto, la baja recaudación, etc.

Por su parte la empresa social también en el futuro no lejano tendrá que sortear problemas tales como las fuentes de financiamiento, la autonomía de acción y gestión, la eficiencia en el uso de sus recursos y el cumplimiento de sus objetivos, la disyuntiva entre crecer o mantener operaciones más a nivel de estructuras celulares, etc.

Desde el punto de vista del documento todos los problemas que se mencionan en el párrafo anterior tienen que ver de forma directa o indirecta con el financiamiento que se pueda conseguir y es que en materia de financiamiento habría que pensar que mientras en el mercado los recursos son obtenidos por la posibilidad de generar rendimientos y el Estado por sus medidas tributarias. Las empresas sociales en muchos casos dependen de la creatividad para obtener los recursos financieros necesarios para poder operar o bien de los recursos que les son asignados por el gobierno o por los donativos que pueden obtener de grandes empresas, además claro de sus donatarios independientes¹⁰.

La procedencia de los recursos puede acotar su autonomía de acción y gestión además de enrarecer sus objetivos. Cuando los recursos financieros provienen del presupuesto público se generan varias disyuntivas:

- a) El gobierno cae en cuenta de que la acción social (empresa pública) tiene mayor posibilidad de solucionar ciertos problemas y por ello le asigna una parte del presupuesto en lugar tomar acciones directas¹¹.

¹⁰ De acuerdo con Vernis, *et al* (2004; 111-112), resulta complicado establecer la estructura de financiamiento de las organizaciones no lucrativas en España (y en México el problema resulta aún mayor), pero para el caso de los Estados Unidos donde el tercer sector ha sido estudiado de forma amplia durante años, en 1989 se dio a conocer un estudio en el cual el 51% provenía de los servicios prestados y otros servicios comerciales, el 31% del financiamiento público y el resto de particulares tanto personas como empresas.

¹¹ Con motivo de los cincuenta años de los acuerdos de Bretton Woods Mikesell (1996), realiza una crítica y una serie de propuestas con la intención de que los organismos financieros internacionales en realidad puedan cumplir con sus objetivos, entre ellos destaca para fines del documento el señalar que se deben de reorientar los programas de crédito del Banco Mundial para favorecer actividades productivas a través de la iniciativa privada y de la

- b) Las personas deben de pagar impuestos o deben de donar una parte de sus recursos a aquellos emprendimientos sociales que les generen la mayor confianza. No hay una respuesta sencilla porque en la realidad uno puede observar que las personas pagan impuestos y en muchos casos también realizan donaciones. Sin embargo, cuando los recursos provienen del presupuesto público, un burócrata toma la decisión sobre a quién se puede o debe apoyar, lo cual nuevamente genera sesgos y posibles imposiciones para asignar los recursos en función de las posturas políticas que se tengan¹².
- c) Por otra parte cuando los recursos públicos son relevantes pueden animar a muchas personas a incursionar de forma legítima o ilegítima en el tercer sector generando una nueva clase de rentistas del Estado.

De momento es común ver cómo las empresas del primer sector han tratado a través del tiempo de romper con la imagen negativa que pudieran tener ante la sociedad y generan esquemas de emprendedurismo social al crear asociaciones que tratan de atender alguna desgracia social, tal es el caso de la Fundación Televisa, Fundación Azteca, el Programa Lazos Familiares de CEMEX, Fundación Coca-Cola, etc. La gestión social que realizan dichas empresas entre otras muchas más, las hacen acreedoras a diferentes reconocimientos, uno en particular es el de ser consideradas como empresas socialmente responsables (ESR).

En algunos casos resulta sumamente cuestionable el propósito que tienen las empresas al obtener su denominación de ESR y es posible pensar que dicha denominación tenga un carácter más mercadológico que un propósito real de tener impactos sociales (Ramírez, 2010). No obstante, debería de valorarse si aun con todas las críticas cotidianas que se le hacen a programas tales como el Teletón la condición de muchos mexicanos sería mejor sin su presencia.

sociedad civil, dejando de focalizar los recursos en programas de gobierno. Por lo cual se puede pensar que la descentralización de recursos hacia la sociedad puede tener mayores impactos al ser canalizados por aquellos que saben que es lo que necesitan y pueden satisfacer en mejores términos la necesidad a diferencia de las decisiones centralizadas y burocráticas que pueden tomar los gobiernos.

¹² En España a la hora de presentar la declaración sobre la renta se puede seleccionar que una parte de lo que se paga por ese impuesto 0.7% se destine al sostenimiento de la Iglesia Católica y a otros fines sociales de interés general por lo que diversas asociaciones como es Cáritas realizan diferentes campañas para motivar a que los españoles a tomar esa decisión mediante la selección de una casilla en su declaración anual. <http://www.abc.es/sociedad/20140507/abci-campana-renta-caritas-iglesia-201405061342.html>, <http://www.abc.es/sociedad/20140411/abci-caritas-campana-renta-201404102133.html>.

La alternativa de las grandes empresas con sus proyectos de atención social no puede ser en estricto sentido la alternativa que se busca desde el tercer sector enmarcado en la lógica de la empresa social. En su gran mayoría si las empresas convencionales pueden ofrecer apoyos a la sociedad es porque han estado sujetas a esquemas de negocio que les han permitido tener ganancias extraordinarias por diversos mecanismos no todos ellos enmarcados en condiciones éticas y morales o de competencia justa.

Conclusiones

Ante la ausencia de un poder siempre habrá otro para tomar su lugar. Las actividades de mercado que si bien han generado condiciones de bienestar y desarrollo también han denotado que en una sociedad no todos pueden avanzar al mismo ritmo, situación que ha sido claramente demostrada por las personas que se han quedado marginadas en situaciones de pobreza o en una condición de bajos ingresos. En una sociedad de mercado la inequidad es la norma y no la excepción.

En ciertos países donde las actividades económicas son realizadas en una condición de mercado y a pesar de ello la inequidad y pobreza no son tan marcadas se debe principalmente a que las políticas públicas y su instrumentación en la sociedad tienen un nivel de eficiencia aceptable. Sin embargo, ni en esos países el mercado y el Estado son alternativas completas para ofrecer atención al grueso de la sociedad ya sea por el objetivo de lucro que tiene el primero o por la burocratización del segundo.

Bajo ese escenario aparece en escena la empresa social que sin fines de lucro intenta dar bienestar a los desposeídos, voz a los que no son escuchados y una atención a los ignorados. No obstante el tercer sector no está libre de dificultades que son comunes en el mercado y en la acción pública, por lo que debe ser estudiado más a fondo con la intención de que en el futuro no hablemos de un cuarto sector.

Se podría decir que el tercer sector denotado por la empresa social es ya parte del entorno de la sociedad y en los próximos años se espera que su presencia sea mayor ampliándose incluso su esfera de competencias y áreas de acción.

Bibliografía

- Acemoglu D. y Robinson J. (2012). *Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza, por qué fracasan los países*, ebook, Deusto, España.
- Akerlof G. y Shiller R., (2009). *Animal Spirits*, ebook, Grupo Planeta, Barcelona.
- Corragio L., (2009). “Los caminos de la economía social y solidaria”, *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, FLACSO, Ecuador.
- Hobbes T., (1998). *Leviatán o la Materia, Forma y Poder de una República Eclesiástica y Civil*, FCE, 2da. Edición, 9na. reimpresión, México.
- Locke J. (1980). *Segundo Tratado Sobre El Gobierno Civil*, Aguilar.
- Mikesell R. (1996). *Revisiting Bretton Woods Proposals for Reforming the International Monetary Institutions*, Levy Economics Institute, No. 24 /1996.
- Nicholson W., (2008). *Teoría Microeconómica, Principios Básicos y Ampliaciones*, 9 ed. Cengage.
- Porter M., (1998). *Estrategia Competitiva, técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia*, CECSA, 25 reimpresión, México.
- Ramírez E. y Calderón J., (2012). “Estado, Economía y Administración Pública: una aproximación para México” *Revista Arbitrada: Denarius*, Departamento de Economía de la UAM-I, Núm. 25.
- Ramírez E., (2010). “La responsabilidad social y sus repercusiones en la empresa”, *Emprendedores*, FCA-UNAM, Núm. 123.
- Rodrik D., (2012). *Una economía. Muchas recetas. La globalización, las instituciones y el crecimiento económico*, ebook, FCE, México.
- Rousseau J. (1982). *El Contrato Social o Principios de Derecho Político*, Editorial Porrúa, séptima edición.

- Ruiz P., (2014). *La Política Fiscal como herramienta para lograr la Equitativa Distribución del Ingreso en México, 1980-2012*, Tesis de licenciatura, Facultad de Economía, UNAM.
- Sachs J., (2012). *El Fin de la Pobreza*, ebook, Random House Mondadori, S.A., Barcelona.
- Sala-i-Martin X., (2010). *Economía liberal para economistas no liberales*, ebook, Random House Mondadori, S.A., Barcelona.
- Serrano y Mutuberría (2010). *Hacia otra economía en América Latina: el papel de la economía social*, Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica.
- Slehifer A., (2009). "The Age of Milton Friedman", *Journal of Economic Literature*, Vol. XLVII.
- Smith A., (1997). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, FCE, 2da. impresión, 9na. reimpresión, México.
- Stiglitz, J., (2012). *El precio de la desigualdad*, ebook, Ed. Santillana, Madrid.
- Vernis A. et al. (2004). *La gestión de las organizaciones no lucrativas*, Ediciones Deusto, Barcelona.
- Weber M., (1998). *Economía y Sociedad*, FCE, 2da edición, 12va. reimpresión, México.